



*“Año del 70° aniversario
de la creación de la
Universidad Nacional del Sur”*



***Corresponde a Expediente 2196/26
REGISTRADO DGYT N° 423/2026***

BAHIA BLANCA, 15 de julio de 2026

VISTO:

La Resolución CSU N° 446/2026 que crea y distribuye los cargos docentes temporarios del segundo cuatrimestre del ciclo 2026 y

CONSIDERANDO:

Que la última resolución citada en el visto asignó siete (7) cargos de auxiliar a esta Unidad Académica para la carrera de Arquitectura;

Que es necesario seleccionar y designar personal docente para cubrir esas vacantes;

Que el Consejo Departamental de Geografía y Turismo trató y aprobó el tema en su reunión ordinaria de fecha 3 de julio de 2026;

POR ELLO,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GEOGRAFIA Y TURISMO
RESUELVE:**

Artículo 1°: LLAMAR a inscripción para cubrir los siguientes **cargos docentes temporarios:**

Cargos: Dos (2) Ayudantes de Docencia A con dedicación simple

Área: Arquitectura

Asignaturas: Historia de la Arquitectura I (3751) y Historia de la Arquitectura II (3752)

Jurado Titular: Mg. José Zingoni, Arq. José Luis Fernández y Arq. Manuela Bevilacqua

Jurado Suplente: Dr. César Andrés Moroni, Arq. Luis Pites y Dr. Claudio Pirillo

Artículo 2°: Las inscripciones se recibirán desde el 5 de agosto al 11 de agosto de 2026 a través del link correspondiente al presente llamado, publicado en la página web del Departamento.

Artículo 3°: Regístrese; publíquese. Agréguese al Expediente. Cumplido archívese.

Dra. VERÓNICA GIL
Secretaria Académica
Departamento de Geografía y Turismo

Arq. JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ
Vicedirector Decano
Departamento de Geografía y Turismo